



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Escrutinio Definitivo y Proclamación de Autoridades Decanales, Consejeros al HCD y Consiliarios al HCS

En la ciudad de Córdoba, a los 20 días del mes de mayo de 2025, siendo las 10:00 hs., en la sede de la Facultad de Ciencias de la Comunicación se reúne la Junta Electoral conformada por Fabiana Martínez, Daniel Koci y Silvia Nadalin, a fin de realizar el escrutinio definitivo y proclamar las autoridades decanales y los/as consejeros/as y consiliarios/as electos/as de los comicios llevados a cabo los días 14 y 15 de mayo del corriente año. Y atento haber transcurrido el plazo previsto en el art. 13 de Anexo Único Reglamento Electoral, sin que se interpusieran impugnaciones al AJE-2024-17-E-UNC-JE#FCC, esta Junta **RESUELVE:** Aprobar el Escrutinio Definitivo de la Elección de Decanos/as y Vicedecanos/as, Consejeros/as y Consiliarios/as Estudiantiles de acuerdo a los siguientes guarismos:

Autoridades Decanales:

Lista Convergencia: 1819 votos

Lista Agrupación 12 de diciembre: 913 votos

Consejeros Estudiantiles al Honorable Consejo Directivo:

Lista Arcilla: 808 votos

Lista Franja Morada: 274 votos

Lista Caleuche + La Justicialista: 235 votos

Lista La Marea + Independiente: 207 votos

Lista Tesis XI - UJS: 66 votos

Lista Sur Comunicació: 27 votos

Lista ¡Ya Basta! La izquierda en la FCC: 23 votos

Consiliarios Estudiantiles al Honorable Consejo Superior:

Lista La Fuerza Estudiantil: 1014 votos

Lista Reforma: 335 votos

Lista La Marea - Izquierda por la Universidad Pública: 213 votos

Lista Unidad de la Izquierda: 66 votos

Lista ¡Ya Basta! La Izquierda: 28 votos

Lista Compromiso por la UNC: SEU - Sean Eternos: 10 votos

Lista Liberales por la UNC: 10 votos

Proclamar a les siguientes candidates como autoridades decanales de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, quienes asumirán el 01 de agosto del presente año, conforme lo establecido en el Reglamento Electoral y por el período de mandato dispuesto en los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba:

Decano: Gustavo Daniel Urenda -Legajo N° 33.828-;

Vicedecana: Marta Beatriz Pereyra -Legajo N° 40.679-;

Proclamar a les siguientes candidates como Consejeres Estudiantiles de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, quienes asumirán el 01 de junio del presente año, conforme el período de mandato establecido en el Reglamento Electoral vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba:

Consejeres Estudiantiles al Honorable Consejo Directivo

1°. Titular: Degregorio, Giuliana -DNI 44.325.606-;

Suplente: Cisneros, Mariano Fabricio -DNI 44.971.651-;

2°. Titular: Vera, Joaquín -DNI 44.090.271-;

Suplente: López, Mora -DNI 44.693.514-;

3°. Titular: Murias, Yamila Belén -DNI 44.828.875-;

Suplente: Martín Honik, Mina -DNI 45.408.106-;

4°. Titular: Urán De Michele, María Valentina -DNI 44.579.345-;

Suplente: Sánchez Lomónaco, Facundo -DNI 43.812.386-;

5°. Titular: Estela, Analía -DNI 44.076.112-;

Suplente: Leal, Milagros -DNI 41.595.110-;

6°. Titular: Lariguet, Francisco -DNI 46.612.229-;

Suplente: Barrionuevo, Fernanda - DNI 36.626.217-.

Sin más temas por tratar, se da por terminado el acto que, previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra.

